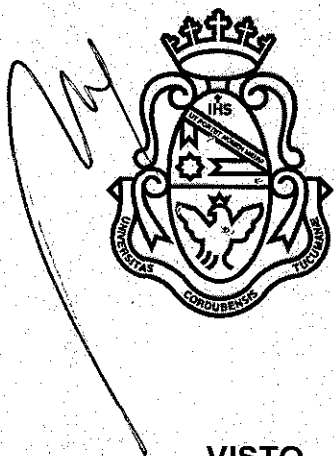




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:45807/2016

VISTO lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución N° 165/16, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución N° 165/16 y aceptar a partir del 1° de septiembre del 2016, la renuncia definitiva presentada por la Prof. Nora Cristina AQUÍN (Legajo 14209), al cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación Exclusiva (Cód. 101) de la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunitario), que se dicta en el tercer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, en razón de haber obtenido por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Nora Cristina AQUÍN deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DIA
DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1276